

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ANÁLISIS DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015

BUSCARÁ EL IEEQ LA REVISIÓN ÍNTegra DE LA LEGISLACIÓN LOCAL

Por Enrique Zamudio

A un mes de que concluya el proceso electoral 2014-2015, el Consejo General del IEEQ buscará realizar foros y análisis para encontrar "caminos y mecanismos" para mejorar la legislación electoral local. Lo anterior lo afirmó el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, quien dijo que, sin pretender adelantarse a la culminación del proceso electoral, la autoridad electoral local propondrá una revisión integral de la legislación local, en temas que ya se han advertido durante el presente proceso electoral. "Haremos estos foros para ver para qué nos alcanza. A ver qué caminos y qué mecanismos se pueden seguir, alguno de los cuales pudiera ser una probable reforma". Romero dijo que hay una buena cantidad de temas dignos de reflexión como es la educación cívica, la organización electoral, lo contencioso electoral, logística, el tema de las encuestas, así como la equidad de género y las candidaturas independientes. Mientras tanto, el IEEQ continuará su labor con presentaciones de libros, concursos de ensayo, talleres, pláticas sobre equidad de género, foros de consulta y de análisis y reflexión del proceso electoral. De igual manera, destacó la apertura de la convocatoria del Concurso de Ensayo "México y su ciudadanía", ya que el interés permanente del Consejo General es tener contacto permanente con las universidades y jóvenes. Asimismo, subrayó la realización de una decena de convenios formados con diversas instituciones, ejercicio que pretende que los jóvenes de preparatoria y universidad puedan expresar cómo viven su ciudadanía y que, con base en esa información, puedan generar nuevos proyectos de educación cívica y fortalecimiento democrático. (N, 3)

CUENTA PÚBLICA 2014

EL IEEQ YA HA SOLVENTADO OBSERVACIONES DE LA ESFE

Por Cecilia Conde

El Instituto Electoral Del Estado de Querétaro (IEEQ) continúa con el proceso de solventar las observaciones que le realizó la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), correspondientes al primer semestre de 2014, así lo dio a conocer el secretario ejecutivo del Consejo General del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles, quien aseveró que esta institución ha trabajado para cumplir con la ley, por lo que en la próxima auditoría que realice la ESFE, aseguró, ya no se encontrarán las observaciones que se detectaron respecto a aquel periodo. "Nosotros intentamos solventarlas y la Entidad Superior de Fiscalización las dejó y se fue así a la cuenta pública, nosotros, a partir de ese momento, por supuesto que las asumimos como para que no se repitan, es decir, no hay en este informe, en esta cuenta pública, algunas observaciones que vengan reiterándose de ejercicios anteriores, ¿por qué?, tenemos cuidado de asumir las observaciones de la Entidad de Fiscalización para que no se repitan. Podemos garantizar que para el siguiente ejercicio no vamos a tener una observación", subrayó. El periódico AM de Querétaro publicó este martes las observaciones que realizó la ESFE al IEEQ, esto con base en el informe sobre la fiscalización de la cuenta pública de este organismo, publicado en la gaceta legislativa. Por su parte, en entrevista, el secretario general del consejo del IEEQ, aseveró que respecto al millón 109 mil 277 pesos que, se señala, fueron destinados para proveedores de bienes y servicios no inscritos en el padrón, 50 por ciento de esa cantidad fue destinada al pago de la renta del edificio en donde se alberga la institución. Detalló que no sabían que el arrendatario se tenía que registrar cada año como proveedor de ese instituto, por eso apareció como proveedor externo. "El monto fuerte, que es un monto cercano a los 560 mil pesos, es el arrendamiento de estas oficinas, así está planteado ante la

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

respuesta de la Entidad Superior de Fiscalización; estos 560 mil pesos es el importe total de ese semestre. (...) Con nosotros, desde que llegamos, el propietario del inmueble se inscribió en el padrón de proveedores e iniciamos este contrato de arrendamiento y lo que considera la entidad es que año con año se debe renovar en este padrón; no era suficiente, a los ojos de la entidad, que fuera suficiente con la primera ocasión", refirió. Eguiarte Mereles puntualizó que menos de 400 mil pesos fueron destinados para proveedores no registrados en el padrón; la cantidad se utilizó para pagar productos en tiendas departamentales grandes, que, consideró, no están interesadas en registrarse en el padrón de proveedores, ya que no son cantidades elevadas las compras que realiza el IEEQ. Dentro de ese porcentaje también se consideran 130 mil pesos de capacitación para el personal de la institución con un proveedor que no estuvo registrado. "Se hacen pagos de manera cotidiana a proveedores de bienes y servicios, y lo que buscamos es que todos ellos están inscritos en un padrón de proveedores, nosotros en nuestro reglamento tenemos la posibilidad de que cuando un proveedor no acude a aquí a nuestras oficinas a registrarse, pues podamos tomar algunos proveedores que están registrados en el padrón de proveedores del Poder Ejecutivo o de manera que podamos tener un respaldo de quiénes son y la seriedad de los servicios", recalcó. Así mismo, afirmó que el funcionario público al que se le pagó una multa de tránsito por 370 pesos con 85 centavos con recursos públicos, hizo el depósito por esa cantidad a las **cuentas públicas del IEEQ**. No precisó el nombre del funcionario público, y señaló que no hubo una sanción contra él, ya que las observaciones las realizó la ESFE. En esta cuestión, recalcó que esta observación ya fue subsanada. "En el caso de la multa de 370 pesos, efectivamente no se le debió haber pagado a algún funcionario del instituto, por más justificado que esto pareciera, una multa de tránsito, de manera que la persona tuvo que depositar la cantidad de 370 pesos al instituto para no generar un daño; eso fue subsanado", recalcó. Sobre la información financiera trimestral que genera el IEEQ, que no se había publicado, Carlos Eguiarte aseguró que se le mandó la explicación a la ESFE y actualmente ya cuentan con esos datos en su página web. (AM, 6)

ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO EN TOLIMÁN

TRIUNFA PANAL EN TOLIMÁN: TEPJF

Por Jorge Vargas Sánchez

En Sesión vespertina de ayer, la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el fallo del TEEQ, que tras una impugnación del Partido Nueva Alianza (Panal), a Rodolfo Martínez Sánchez le entregó la Constancia de Mayoría como presidente del Ayuntamiento de Tolimán, fallo que impugnó el Partido Revolucionario Institucional (PRI). El secretario estatal de elecciones del PRI, Juan Ricardo Ramírez Luna, dijo vía telefónica que su partido acata este fallo, pero lo revisará para saber en qué términos viene, aun cuando la resolución de la Sala Regional de Monterrey no les ha sido notificado, si bien es inatacable. Originalmente, Martín Jiménez Ramos, del PVEM, había logrado la victoria, quedando en segundo lugar la fórmula impulsada por el Panal y en tercero la del PRI. En Tolimán se robaron dos urnas electorales locales después de la votación del domingo 7 de junio pasado, debido a lo que Jiménez Ramos había logrado su triunfo; pero el Panal impugnó y el TEEQ ordenó un recuento jurisdiccional, luego de lo cual el Consejo Distrital XIII resolvió que, en efecto, debían de contarse los votos que iban en aquellas urnas, pues estaban contabilizados ya en la sábana que colocan afuera de las casillas electorales. Por mandato del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, el Consejo Distrital XIII le revocó la constancia de mayoría al ecologista y, en una ceremonia realizada en la sede estatal del IEEQ, se la entregó al aliandista Martínez Sánchez. Este fallo fue impugnado días después por el Revolucionario Institucional; pero la resolución de la Sala Regional de Monterrey ha ratificado el fallo del TEEQ en favor del aliandista Rodolfo Martínez Sánchez. (PA, 4)

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

SE REPARTIERON PARTIDOS EN LA ENTIDAD 7 MDP DE SUBSIDIO PÚBLICO EN AGOSTO

Por Jorge Vargas Sánchez

Poco más de 7 millones de pesos por concepto de subsidio público ingresaron el mes anterior a las arcas de los 10 partidos políticos que participaron en las elecciones de este año, según el informe mensual de actividades del secretario ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Rubén Eguiarte Mereles. De acuerdo con el documento, aprobado por el colegiado en su reciente Sesión Ordinaria del mes que acaba de terminar, al Partido Acción Nacional le fueron ingresados un millón 699 mil pesos; un millón 268 mil al Revolucionario Institucional; 565 mil 33 pesos al de la Revolución Democrática; 492 mil 974 pesos a Movimiento Ciudadano; un millón 337 mil a Nueva Alianza; 608 mil 661 pesos al Verde Ecologista de México; 106 mil 987 pesos a Encuentro Social y la misma cantidad a Humanista, Movimiento de Regeneración Nacional y del Trabajo. Además, fueron radicados en las finanzas de Nueva Alianza 630 mil pesos que no le fueron reembolsados en julio pasado; la bolsa totaliza 7 millones 808 mil 616 pesos. El subsidio público son los recursos económicos que para actividades ordinarias reciben los partidos políticos en ministraciones mensuales, que este año totalizan 66 millones 330 mil 793 pesos. Aun cuando los partidos Movimiento Ciudadano, Encuentro Social, Humanista y del Trabajo se quedaron en el umbral del 3 por ciento de la votación total efectiva, necesario para retener su registro en el caso de Movimiento Ciudadano y para alcanzarlo en el resto, estos institutos políticos continúan recibiendo subsidio público hasta que el Consejo General del IEEQ los dé de baja, situación que sucederá en la Sesión Ordinaria del colegiado el próximo 30 de este mes, en la que también será clausurado el proceso electoral local 2014-2015. (PA, 4)

CONSEJO DISTRITAL IV

RECONOCEN ALTERACIÓN DE PAQUETES ELECTORALES

Por Mariana Chávez

El secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, informó que "algunos" paquetes electorales fueron alterados en los distritos 3 y 4, en el municipio de Querétaro, e interpuso una denuncia ante la procuraduría estatal. Señaló que durante el recuento de votos ordenado por el TEEQ, se detectó que estaban abiertos "algunos sobres bolsas" con votos del 7 de junio pasado. Indicó que la agencia para delitos electorales estatal deslindará responsabilidades. (La Jornada, 31)

COLUMNA EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Nulidad. La sentencia (TEEQ-RAP-81/2015) del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, es perfectamente clara, después del conteo de votos practicado en 13 de agosto del 2015 a petición del Partido Revolucionario Institucional, existieron diversas irregularidades que están dando como resultado una posible nulidad de la elección en el distrito IV. Al existir una nulidad de elección esta se tendría que repetir y podría cambiar la conformación de las bancadas de la siguiente legislatura; las faltas graves que encontró el Tribunal fueron las siguientes: 1.- En las bolsas de votos nulos, se encontraron votos válidos y los paquetes sin sellar y las cintas de seguridad. 2.- El señor Zenón Cruz, informó vía telefónica al consejo distrital que renunciaba al cargo de velador de lugar de custodia de los paquetes electorales; y a su vez el secretario técnico del distrital, informó vía mail a recursos humanos del aviso del velador, por lo cual se quedaron sin vigilancia durante tres días con sus noches. 3.- Que antes de abandonar el empleo el velador reportó que escuchó ruidos en la azotea del lugar y nadie le hizo caso.

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

4.-Los votos válidos encontrados en las bolsas de votos nulos (165) todos a favor del partido Movimiento Ciudadano 5.-No se encontraron votos válidos a favor de otro partido político (¿Casualidad?) 6.- La solicitud de vigilancia del inmueble sede consejo distrital, a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, no es motivo para que no exista vigilancia por parte de personal del IEEQ las 24 horas del día. Por lo anterior la autoridad decretó que todos los indicios encontrados son suficientes para que se viole el principio de certeza que debe guiar un proceso electoral; además que resulta "inverosímil e inusual que en un recuento se arrojen disminución de votos nulos y un aumento considerable de votos válidos hacia un solo partido político". En conclusión existe una contundente prueba de que se violó la "cadena de custodia" de los paquetes electorales previo a la solicitud de recuento y por tanto no hay principio de certeza en esa elección. Las omisiones y lo terrible del caso llevarán al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, a estudiar la posibilidad de nulidad de esa elección, así de grave y delicado, además de que se ordenó al IEEQ que presentará denuncia penal ante la autoridad correspondiente por la posible comisión de un delito electoral que tendrá que ser investigado y castigado con todo el peso de la ley y es que estamos hablando de una presunta transgresión a la voluntad popular manifestada en urnas el pasado siete de junio. De Rebote A partir de la semana entrante, los suspirantes al gabinete del gobernador electo de Querétaro, estarán muy al pendiente de la famosa llamada y despejar sus dudas si serán o no llamados a colaborar en la siguiente administración. (DQ, 12)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

REVOCAN TEPJF 2 REGIDURÍAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Por Enrique Zamudio

Sentencias emitidas por el TEEQ para la asignación de regidurías de representación proporcional en Tequisquiapan y Ezequiel Montes, fueron revocadas por la Sala Regional del TEPJF. Los magistrados señalaron que el TEEQ aplicó de "forma inexacta" los criterios establecidos en el Acuerdo de Paridad aprobado por el Consejo General del IEEQ. El TEPJF explicó que sólo cuando se observe que no se respeta el criterio de paridad en detrimento del género femenino debe intervenir el Consejo Municipal. (N, 1 y 3)

CEDIERON REGIDURÍAS A MUJERES

Por Paulina Rico

Querétaro, Qro.- Los magistrados de la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocaron las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para la asignación de regidurías de representación proporcional en los municipios de Tequisquiapan y Ezequiel Montes. La Sala modificó en el Ayuntamiento de Ezequiel Montes la asignación de regidurías a Alejandro Carmelo Tejo y Silvestre Montes, ordenando al Consejo Municipal de dicha demarcación a otorgar las constancias de asignación respectivas a Noemí Dorantes Esquivel, integrante de la formula independiente encabezada por Hipólito Rigoberto Pérez Montes y a Nayrovi Montes del Partido Verde Ecologista de México. Al resolver los juicios SM-JDC-575/2015 y acumulados, así como SM-JDC-593/2015 y acumulado, presentados por diversos ciudadanos y los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano, los magistrados determinaron que el TEEQ aplicó de forma inexacta los criterios establecidos en el Acuerdo de Paridad aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, puesto que solamente cuando se observe que no se respeta el criterio de paridad en detrimento del género femenino debe intervenir en Consejo Municipal para modificar la asignación de cargos de representación proporcional. (DQ, 1)

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

URGE LIMPIA EN PADRÓN DEL PAN

Por Patricia López Núñez

La senadora Marcela Torres Peinbert se dijo a favor de realizar una limpia urgente en el padrón de militantes del Partido Acción Nacional (PAN) con el fin de tener certeza sobre sus simpatizantes y militantes. Reconoció a que esta urgencia se debe a que “el partido cayó, en la presidencia pasada, en ciertos vicios, que son normales a todas las instituciones políticas, donde se estaba afiliando a personas que no iban personalmente, sino afiliaban masivamente”. Torres Peinbert respaldo a su presidente nacional, Ricardo Anaya Cortés, para iniciar esa limpia en el padrón de militantes y tener certidumbre al interior del albiazul. (DQ, 7)

NOTAS PRINCIPALES

PA: SERÁ RANGEL JEFE DE BANCADA AZUL

Por Jorge Vargas Sánchez

Distando 25 días para que se instale la LVIII Legislatura del Estado, y atendiendo lo establecido en los reglamentos internos del Partido Acción Nacional, el presidente estatal panista, José Luis Báez Guerrero, designó a Luis Antonio Rangel Méndez coordinador de la bancada albiazul. El nombramiento fue ayer por la mañana, según un comunicado que despachó la dirigencia estatal del PAN, en el que asegura que en la ceremonia respectiva estuvo presente también el gobernador electo, Francisco Domínguez Servién, y los 12 diputados de mayoría relativa electos. (PA, principal)

N: SALVAJADA DE CHOFERES

Por Alfonso García y Manuel Sánchez

Dos choferes del transporte público pusieron en riesgo la integridad de sus pasajeros al tratar de atravesar el fuerte torrente del dren de Peñuelas, tras el aguacero que se abatió ayer en esa zona, al filo de las 18:00 horas. Uno de los camiones, arrastrado unos 150 metros, derribando un puente peatonal metálico, y paró contra otro puente, de concreto, anegándose totalmente. El otro, quedó estampado contra un muro. Milagrosamente no se reportaron víctimas, sólo crisis nerviosas. (N, principal)

DQ: ARRASAN LLUVIAS

Por Francisco J. Maldonado

Querétaro, Qro.- A pesar de ver que la creciente del dren Peñuelas era peligroso, los choferes de dos camiones de pasajeros insistieron en cruzarlo con las consecuencias lógicas al ser arrastrados por la fuerza del agua y gracias a un puente peatonal y a una barda, se atoraron estas unidades, sino habrían seguido el causa natural. Por fortuna y a pesar de que uno de ellos, llevaba 10 pasajeros y otro 3; ninguno resultó lesionado pues alcanzaron a salir y ponerse a salvo, en tanto los chafiretes, se dieron a la fuga, a fin de cuentas nadie les hace nada. Un vehículo más fue arrastrado por la fuerte corriente de este dren que pasa por diversas calles, pero que sucedió entre Obreros y Torneros, cuando el conductor de una camioneta hizo lo mismo que los chafiretes, pero para su fortuna, una alcantarilla fue su salvación; una vez que bajó el torrente, se fue del lugar pues no le pasó nada (por fortuna). (DQ, principal)

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

EUQ: REVELAN ANOMALÍAS EN ENTREGA-RECEPCIÓN

Por Redacción

El equipo de entrega-recepción del gobernador electo de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, informó avances de las mesas de trabajo en la Secretaría de Salud, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Gobierno, Instituto Queretano del Transporte, Comisión Estatal de Aguas y Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. En materia de seguridad, Luis Bernardo Nava Guerrero, coordinador del equipo de entrega-recepción, informó que no les fue entregado el Plan Estatal de Seguridad Pública, que indica que no fue elaborado; esto significa que el trabajo de seguridad se llevó a cabo sin orden, ni visión. (EUQ, principal)

CQ: RETRASADAS 71 OBRAS ESTATALES; OCHO FUERON SUSPENDIDAS

Por Arturo Espinosa

Se identificaron 71 obras que presentan retrasados y ocho que han sido suspendidas, que se visualiza no puedan ser terminadas antes de 30 de septiembre, afirmó Enrique De Echavarri Lary, coordinador financiero del equipo de entrega-recepción de la administración entrante. Explicó que estas obras pertenecen principalmente a la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Salud y el Instituto Queretano del Transporte, y se ha identificado que algunas obras llevan un 50 por ciento de avance a menos de un mes de concluir la administración. Tenemos un preliminar de obras ahorita la posición es que se van a terminar nosotros no vemos como, hay obra inclusive está suspendida y en un mes nos queda claro no se va a terminar, entonces la Secretaría de Obras Públicas tenemos una sesión el jueves, ya hicimos un planteamiento puntual, explicó. (CQ, principal)

AM: EN 48 HORAS HALLAN DOS TOMAS ILEGALES EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Guillermo Contreras

Secretaría de Seguridad Pública en San Juan del Río localizaron, en acciones diferentes, dos tomas clandestinas a ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex); en esta ocasión los arreglos fueron detectados en la comunidad de Loma Linda y en la colonia Ramos Millán. Según datos proporcionados por las autoridades no hubo personas detenidas ni vehículos asegurados que pudieran estar vinculados con el ilícito. Con ello suman tres denuncias, en menos de 48 horas, ante el Ministerio Público federal por el delito de robo de hidrocarburos en dicho municipio y según datos proporcionados por las autoridades no hubo personas detenidas, aunque sí tres vehículos tipo cisterna asegurados que estaban vinculados con el ilícito. (AM, principal)

PODER EJECUTIVO

EN VILO MÁS DE MIL EMPLEADOS: NAVA

Por Jorge Vargas Sánchez

Mil 112 burócratas estatales que trabajan en cinco Secretarías, el Instituto Queretano del Transporte y en la Procuraduría General de Justicia del Estado, están bajo la figura de eventuales o por honorarios, lo que representa una nómina mensual aproximada de 11 millones 500 mil pesos; son recursos que provienen "de muchos fondos diferentes, hay fondos federales que tienen que ver con honorarios, hay fondos estatales", pero no se sabe si con el recorte presupuestal federal en 2016, algunos de dichos fondos serán recortados también. Estas irregularidades y otras tantas más fueron detectadas por el equipo de transición del gobernador electo, Francisco Domínguez Servién, dijo en rueda de prensa su vocero, el diputado Luis Bernardo Nava, acompañado de Víctor Hernández y Enrique de Echevarri, también miembros del equipo. (PA, 3)

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

DETECTAN MÁS DE MIL PAGOS POR HONORARIOS Y OBRAS INCONCLUSAS

Por Verónica Ruiz

Unas mil personas contratadas por honorarios y 79 obras infraestructura que quedarán inconclusas, detectó el equipo de transición del Gobernador electo Francisco Domínguez Servién, al acumular el 60% de avance en la entrega-recepción. El diputado Luis Bernardo Nava señaló que a pesar de que solicitaron puntualmente el Programa Estatal de Seguridad Pública, hasta el momento no les ha sido entregado, ni tampoco el estudio técnico que avala el incremento al transporte público. (N, 1)

DETECTAN INCONSISTENCIAS

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- Ocho obras suspendidas por un monto aproximado a 31 millones de pesos, entre las que destaca la Subsede Regional de la Procuraduría de Justicia en Tolimán; 71 que presentan presión financiera para su conclusión por un monto de ejecución de 467 millones de pesos; mil 112 trabajadores que cobran por honorarios sin precisar el origen de 11.5 millones de pesos mensuales destinados al pago de estos, ha detectado el equipo de transición encabezado por Luis Bernardo Nava en las secretarías de Salud, de Gobierno, de Obras Públicas, de Seguridad Ciudadana además de la Procuraduría General de Justicia, Instituto Queretano del Transporte y Comisión Estatal de Aguas. En rueda de prensa, Luis Bernardo Nava y Enrique Echavarri Lary, integrantes del equipo de transición del Gobernador Electo, Francisco Domínguez Servién. Dieron a conocer que el ejercicio de revisión de las distintas dependencias de la administración estatal registra 60 por ciento de avance, dependencias donde fueron detectados mil 112 personas con la figura de trabajadores por honorarios, asimilados o temporales con sueldos que en algunos casos alcanzan 40 mil pesos, por lo que admitieron, la próxima administración podría iniciar su labor el 1º de octubre "en números rojos" debido a diversas imprecisiones e irregularidades detectadas. (DQ, 1)

PODER LEGISLATIVO

NOMBRAN A RANGEL MÉNDEZ COORDINADOR DE DIPUTADOS

Por Redacción

Ayer por la mañana, el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Báez Guerrero, nombró a Antonio Rangel Méndez como coordinador de Diputados de la 57 Legislatura del Estado de Querétaro, que entrará en funciones el próximo 26 de septiembre. Dicho nombramiento se realizó durante una reunión sostenida con el gobernador electo del estado, Francisco Domínguez Servién, y los diputados electos locales de Querétaro. (EUQ, 1)

PANCHO PRIVILEGIA UNIDAD Y DIÁLOGO

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- En reunión entre el gobernador electo y los diputados que ocuparán la LVIII Legislatura Local, se nombró a Antonio Rangel Méndez como coordinador de la bancada panista. Tras el nombramiento, el panista se dijo contento de que su partido continúe privilegiando la unidad, el diálogo y los perfiles "para trabajar de la mejor manera". Se comprometió a mantener la Unidad para que los proyectos que cada uno de sus compañeros presentó en campaña, pueda alcanzarse. Dijo que ya se trabaja en construir la que será la agenda legislativa, que versará principalmente en los temas de seguridad, movilidad y economía familiar. Confío que la labor al interior del Congreso servirá para cumplir con las expectativas que la ciudadanía guarda del nuevo gobierno que tendrán Querétaro. (DQ, 2)

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

PROPONDRÁ EL PAN UNA GLOSA DE 10 DÍAS

Por Candhy Escalante

Propondrá el diputado coordinador del grupo legislativo del Partido Acción Nacional, Guillermo Vega Guerrero, la realización de la glosa del 10 al 20 de septiembre, por lo que espera que pueda lograr un acuerdo con el resto de las bancadas que integran la LVII Legislatura, pues -dijo- este ejercicio no se trata de una cacería de brujas ni revanchas. (PA, 5)

INICIARÁ TRABAJOS PARA CONFORMAR LA AGENDA

Por Montserrat Márquez

La mañana del martes, José Báez Guerrero, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), nombró como coordinador de la bancada 'blanquiazul' al interior de la LVIII Legislatura al diputado electo Antonio Rangel Méndez. El funcionario aseguró que iniciará de forma inmediata los trabajos con los diputados de su partido para conformar de manera oficial la agenda, así como que entablará reuniones con los coordinadores de las otras fuerzas políticas. "(Estoy) muy contento porque en Acción Nacional seguimos privilegiando el diálogo, la unidad y los perfiles para trabajar de la mejor manera. Me siento muy honrado y con una responsabilidad altísima, contando con el respaldo de los compañeros diputados, con el aval y nombramiento de José Luis Báez y muy agradecido con el respaldo del gobernador electo, Francisco Domínguez Servién", señaló Rangel Méndez. (Am, 4)

NOMBRAN A ANTONIO RANGEL COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS PANISTAS

Por Comunicado

Ayer, el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, José Luis Báez Guerrero, nombró a 'Toño' Rangel Méndez, como coordinador de diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en la LVIII Legislatura del estado de Querétaro, que entrará en funciones el próximo 26 de septiembre. Dicho nombramiento se realizó durante una reunión sostenida con el gobernador electo del estado, Francisco Domínguez Servién, y los diputados locales electos de Querétaro. El dirigente estatal confió en que 'Toño' Rangel Méndez sabrá conducir los trabajos del grupo parlamentario, así como mantener la unidad de los próximos diputados locales, ya que cuenta con el liderazgo y la experiencia para realizar esta tarea que se la ha encomendado. (AM, 4)

ERIC SALAS QUIERE PRESIDIR LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Montserrat Márquez

El diputado electo, Eric Salas González, aseguró que presidir la Mesa Directiva de la que será la LVIII Legislatura local, no es una prioridad, por lo menos no al inicio, puntualizó; al tiempo de aclarar que si así lo decide su grupo parlamentario y los demás diputados, pudiera ocupar el cargo. "La Mesa Directiva, por lo menos de inicio, no es una prioridad, si el grupo ve que yo puedo presidir los trabajos, pues pudiera ser, pero no es prioridad, me gustaría que fuera otro diputado. (...) La Comisión de Planeación y Presupuesto es la que me gustaría presidir, porque tengo experiencia en ese tema, primero tengo que platicar con los de mi partido y después con las otras fuerzas políticas", reiteró. Con respecto a la decisión que la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) tomó al nombrar a Antonio Rangel Méndez como coordinador de la bancada, expresó que no fue una circunstancia política, sino que obedece a la mejor coyuntura para presidir los trabajos y coordinarlos, pero, aseveró, no fue hecho con el afán de tener otra posibilidad, sino para garantizar que el trabajo de los panistas se vea reflejado. (AM, 4)

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

MUNICIPIOS

SJR REFUERZA SEGURIDAD

Por Martha Romero

La Secretaría de Seguridad Pública en el municipio de San Juan del Río habilitará cuatro nuevas cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos de la ciudad, esto, para sumar con ello 10 equipos que permitirán reportar en tiempo real accidentes o delitos al Centro Estatal de Control, Comando Comunicaciones y Cómputo (C4) informó el titular de la dependencia, Oswaldo Gómez. (EUQ, 1)

KURI FIRMA ACUERDO PARA SU GOBIERNO

Por Norma Ayala

El edil electo de Corregidora, Mauricio Kuri, se comprometió y firmó con el Observatorio Ciudadano, la agenda que contempla 10 puntos, entre los que destacan temas de educación, deporte, salud y seguridad. Dicha agenda, de acuerdo con la directora general del Observatorio Ciudadano de Querétaro, Yamile David, fue un compromiso que firmó Mauricio Kuri el 4 de mayo entonces candidato a alcalde. (EUQ, 5)

SE COMPROMETE MAURICIO KURI CON AGENDA CIUDADANA

Por Esmeralda Trueba

Mauricio Kuri González, alcalde electo del municipio de Corregidora, firmó la recepción de la Agenda Ciudadana con el Observatorio Ciudadano, la cual servirá de guía a su administración en temas de relevancia, que los habitantes expusieron durante la campaña electoral. Este convenio consta de diez puntos prioritarios que van en torno a aumentar el número de parques y áreas verdes; disminuir los delitos de violencia de género; implementación de equidad y género en cada una de las dependencias; disminuir el índice de robo a casa habitación y robo a vehículo; instalación estratégica de puentes peatonales seguros. (AM, 1 / DQ, 5)

CONFIRMAN CITA DE ALCALDES Y DELEGADOS

Por Alejandrina López

Como PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, le adelantó en exclusiva, el próximo 10 de septiembre se reunirán los 18 alcaldes electos con los delegados federales, confirmó el presidente municipal electo de Corregidora, Mauricio Kuri, quien señaló que este primer acercamiento es favorable para concretar los proyectos que se tienen para la demarcación, pues se buscarán apoyos a través de los programas federales. "Yo fui invitado por el delegado de la Segob, a quien conozco bien y he tenido buena relación, yo te puedo decir que he buscado a una gran cantidad de delegados federales donde sabemos que los necesitamos y que tenemos que trabajar en conjunto. (PA, 1)

TRABAJARÁ OBSERVATORIO CON ALCALDES METROPOLITANOS

Por Alejandrina López

En los próximos días el Observatorio Ciudadano hará entrega de los resultados de la agenda pública a los alcaldes electos de El Marqués, Huimilpan y San Juan del Río, mientras que para el caso del gobernador electo se entregará en octubre, informó la directora del Observatorio, Yamile David. "Ya se hizo la firma con el alcalde electo Marcos Aguilar, el día de mañana -hoy- con el alcalde electo de El Marqués, Mario Calzada, posteriormente con Guillermo Vega de San Juan del Río y finalmente con el alcalde electo de Huimilpan (Juan Guzmán)", señaló. (PA, 5)

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ALCALDES METROPOLITANOS FIRMARÁN CONVENIOS DE LA AGENDA CIUDADANA

Por Esmeralda Trueba

En el transcurso del mes de septiembre será cuando los alcaldes electos firmen los convenios de la agenda ciudadana de la zona metropolitana. Al respecto, Yamile David Gallegos, directora general del Observatorio Ciudadano de Querétaro, precisó que, de las 147 propuestas que hicieron llegar los ciudadanos durante los comicios electorales, fueron seleccionadas 10 como prioritarias y en las que se abordarán temas de desarrollo urbano y movilidad, seguridad, equidad y género, derechos humanos, salud, deporte y cultura. Yamile Davis precisó que esta agenda es para los cuatro municipios de la zona metropolitana y San Juan del Río, a excepción del municipio de Huimilpan, pues a este se adaptarán estrategias para atacar problemáticas exclusivas de la zona. (AM, 5)

INFORMACIÓN GENERAL

CAPACITARÁ LA CEIG EN TRANSPARENCIA A NUEVOS GOBIERNOS Y CONGRESO LOCAL

Por Candhy Escalante

Espera la Comisión Estatal de Información Gubernamental el ingreso de las próximas administraciones de los 18 Ayuntamientos, la Legislatura local y el propio Poder Ejecutivo, con la finalidad de capacitar al personal en materia de transparencia en la información, así lo informó el titular de dicho organismo, Javier Rascado Pérez. El funcionario destacó que tanto los Ayuntamientos, como la propia Legislatura y el Ejecutivo Estatal serán renovados, por lo que es necesario que los empleados conozcan, y como consecuencia, cumplan con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. (PA, 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

Red. Antonio Rangel Méndez, de los más cercanos colaboradores del presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, fue designado coordinador de los diputados panistas en la próxima legislatura local (la 58). Pareciera ser que con este nombramiento, el jefe nacional del blanquiazul 'cierra la pinza'. Tiene a cuatro queretanos en el Consejo Político (entre ellos, al gobernador electo); también colocó a un cercano en la tesorería nacional del PAN y ahora, al coordinador legislativo. **Verde-** El actual Secretario General del Partido Verde Ecologista de México, Ricardo Astudillo Suárez, teje finas relaciones políticas. Ayer (martes) se reunió con América Vizcaíno, una de las principales activistas pro medioambiente de la entidad con la que, dijo, hay planes por concretar. También felicitó al diputado federal por el primer distrito de Querétaro, Hugo Cabrera Ruiz. "Sabemos que serás un digno representante del partido verde y del PRI en la cámara federal", escribió. **Ajedrez-** Una vez resuelto el asunto de los coordinadores de bancadas en la Legislatura próxima, tanto el PRI como el PAN acomodan sus 'piezas' en el tablero político. Por ejemplo, nos dicen que en el 'blanquiazul' hay la idea de proponer como presidente de la mesa directiva al sanjuanense, Roberto Carlos Cabrera Valencia, quien así se proyectaría en el ámbito local. El 'tricolor', en tanto, dará la 'batalla' con Mauricio Ortiz Proal y con dos mujeres: Norma Mejía Lira e Isabel Aguilar Morales. **Lista-** A lo largo de la semana, el tema ha sido, por supuesto, la sucesión presidencial o más exactamente, los potenciales aspirantes del PRI a la candidatura correspondiente. Sin embargo, en las filas del PAN 'también hace aire'. Hay analistas que creen que además de la exprimera dama del país, Margarita Zavala y del gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas, hay otros que pudieran colocarse en este grupo. Entre ellos, Francisco Domínguez Servién, gobernador electo de Querétaro. **Aéreo-** Hablando del electo titular del poder ejecutivo, Francisco Domínguez, recordamos que apenas esta semana se reunió con empresarios del ámbito aeroespacial,

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

justo a unos días de que inicie la Mexico's Aerospace Summit 2015 (3 y 4 de septiembre). Es un foro de negocios de la industria de manufactura aeroespacial que por quinta ocasión tiene sede en Querétaro. Esta rama industrial ha 'tomado vuelo' y es cada vez más importante para la entidad. Por eso, la nueva administración la impulsará. Absorción- La lideresa del Partido del Trabajo en Querétaro, Gabriela Moreno Mayorga, está segura de que el PT no se sumará al PRD en esta difícil coyuntura que enfrenta, de estar a punto de perder su registro como partido nacional. Sin embargo, se ha dado un paso en tal sentido. Los seis petistas que fueron electos diputados federales como resultado de los comicios del 7 de junio, ayer se incorporaron al grupo legislativo del PRD. Con esta decisión, fue necesario cerrar sus oficinas legislativas. Latinoamericano- El periódico 'El Nacional' de Caracas, Venezuela, que dirige Miguel Henrique Otero, publica -en su edición de este martes- un reportaje sobre Querétaro; específicamente, de la ruta turística religiosa. En el diario sudamericano se mencionan atractivos como el Templo de San Francisco, La Santa Cruz y San Felipe Neri. Se incluye una fotografía de la explanada y el exconvento de la referida Santa Cruz. "Querétaro representa un gran atractivo cultural y religioso", se apunta. (AM, 1)

BAJO RESERVA

Reunión de coordinación. Nos comentan que será el día de hoy cuando las fuerzas de la seguridad y justicia se reúnan en las instalaciones de la décimo séptima zona militar para checar temas de coordinación. Dicha junta será la primera que presida el gobernador Jorge López Portillo. Nos comentan que ahí estarán funcionarios de los tres niveles de gobierno. Hay que recordar que están latentes temas como los de Santa María Magdalena, robo de hidrocarburos y hasta los de entrega-recepción en las secretarías de Seguridad y Procuraduría. **La sombra de Anaya.** Se cumplieron las profecías y también muchos ya lo daban por hecho. Antonio Rangel será quien lleve la coordinación de la fracción parlamentaria de Acción Nacional en la próxima legislatura local. El nombramiento, obvio, hecho por José Luis Báez, líder de los blanquiazules y del mismo grupo relacionado con Ricardo Anaya, fue el encargado de dar el nombramiento. Y es que aunque Anaya Cortés es ahora su líder nacional y tenga muchos círculos cercanos en el partido a lo largo y ancho del país, sin duda alguna, no hay en todo México personajes más cercanos que el propio Rangel y Báez, quienes se les vinculan al Joven Maravilla desde hace muchos años como parte de su ascenso político aquí en Querétaro. **¿Inspección limitada?** En los últimos días, en diferentes recorridos, hemos observado algunos temas de infraestructura que bien podrían ser revisados por la autoridad municipal. Resulta que ya se han dado varios comentarios sobre el pésimo estado en el que se encuentra el elevador del edificio Torre Azul, cuando uno acude al octavo piso en donde está ubicada la delegación de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros. Platican que el ascensor de manera recurrente ha presentado fallas con o sin gente. Y ya mejor ni le platicamos que en el gran estacionamiento Constitución en el Centro Histórico, el elevador para personas con discapacidad lleva varios meses sin funcionar. **Y la autoridad? Infraestructura hidráulica-** Después de los lamentables acontecimientos suscitados por la fuerte tormenta registrada anoche en la colonia San Pedrito Peñuelas, al nororiente de la capital; sería importante que el equipo que conformará la nueva administración capitalina pueda analizar la manera de realizar obra hidráulica funcional para contener por ejemplo, la fuerte bajada de agua en esos cauces que finalmente son parte de su propia naturaleza. Sin duda alguna, el presidente municipal electo, Marcos Aguilar, tiene una gran oportunidad para poder cambiar las directrices en materia de infraestructura pluvial, y encontrar soluciones para prevenir este tipo de fenómenos en temporada de lluvias, y que llevan como consecuencia, la formación de grandes encharcamientos en avenidas y colonias de las delegaciones Centro Histórico, Carrillo Puerto y Félix Osores principalmente. (EUQ, 2)

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

EDUCACIÓN ¡GRAN RETO!

Por Adolfo Camacho Esquivel

Los niños y jóvenes mexicanos tienen derecho a contar con educación de calidad para hacer frente al panorama competitivo que representa la actualidad. Además, de la educación dependen mucho los avances y retrocesos que podemos tener como sociedad. Es por ello que las administraciones federales y estatales deben reconocer este tema como prioritario en la definición de presupuestos, diseño de normatividades y presentación de políticas públicas. No se puede dejar al cálculo político o la mezquindad electoral el desafío que representa asumir el reto de garantizar educación de calidad a la gran mayoría de niños y jóvenes de nuestro país. En el caso particular de Querétaro, vale decir que nuestro estado afronta el reto de avanzar en materia de educación al ritmo que requiere el desarrollo económico, el crecimiento poblacional y los nuevos escenarios de competitividad en cuestión de ciencia y tecnología. Hoy, por ejemplo, la población escolar de preescolar, primaria y secundaria es de 467 mil 804 estudiantes; un gran número que ha representado importantes esfuerzos para dar cobertura a todos ellos. Sin embargo, la demanda es cada vez mayor y va requiriendo de cada vez más presupuesto, más infraestructura y más profesores. En el Partido de la Revolución Democrática siempre hemos sido promotores incansables de un esquema educativo de calidad y al alcance de todos. Estamos convencidos que la educación es la herramienta para generar, impulsar y promover el progreso de nuestra sociedad. Por ello, vemos como necesario que las administraciones que están por venir asuman como prioritario el tema educativo. Porque hoy Querétaro necesita de escuelas equipadas y sin carencias; de universidades con mayor cobertura; de atención a las demandas de los profesores; y de un amplio reconocimiento de que nuestros estudiantes son la palanca para seguir avanzando y progresando. Otro reto importante que tiene el estado en materia de educación es el respaldo que requiere el sistema de educación superior. La realidad es que hoy sólo uno de cada tres aspirantes logra ingresar a un programa universitario. Ante ello se requiere de mayor apoyo en materia de presupuesto para que universidades públicas como la Universidad Autónoma de Querétaro logren dar mayor cobertura, generar mayor investigación y así aportar más a nuestra sociedad. Finalmente, en el Partido de la Revolución Democrática sabemos que las nuevas administraciones tienen retos por mejorar respecto a la educación. Como partido estaremos sumando desde las tribunas públicas y de representación para mejorar el presupuesto que recibe la educación; velar por los derechos de los estudiantes y profesores; y encontrar la manera de diseñar leyes y políticas públicas que detonen el gran potencial que tenemos como estado. Estamos convencidos que con educación habrá mejores oportunidades de desarrollo para hacer frente al gran reto que implica el crecimiento que hoy tiene nuestro estado. (EUQ, 11)

MITAD DE GOBIERNO, INICIOS DE GOBIERNOS

Por Alfredo Botello Montes

Previo al ritual anual del Informe presidencial, aun con formato distinto al que los de mi generación estábamos acostumbrados, como era de esperarse se dieron los cambios necesarios y alguno que otro obligatorio en el gabinete federal, impactando de manera directa a los queretanos ya que el gobernante en turno José Eduardo Calzada Rovirosa se incorporó al gabinete presidencial, a unos cuantos días que se diera el relevo en el ejecutivo estatal. Esto provocó desde luego que el gobernante saliente se apoyara en la persona de su mayor confianza desde la campaña ganada hace seis años, Jorge López Portillo Tostado y que también le acompañó en los últimos meses en los que no pudieron lograr entregarle a un gobernador de su mismo partido el próximo primero de octubre, para que en su carácter de gobernador sustituto se haga cargo de la entrega-recepción. La entrega-recepción ha seguido sus pasos legales y el equipo que acompaña el gobernador electo Pancho Domínguez, ha informado a los medios de comunicación algunos de los pormenores en materia de seguridad, educación, salud, entre otros; destacando desde luego el déficit presupuestal con el que ha venido operando el gobierno saliente y que puede llegar a poco más de los 600 millones de pesos y que le corresponderá enfrentar a la próxima administración.

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

También destaca la ausencia o falta de entrega de un Plan Estatal de Seguridad Pública. Sin que sepa a ciencia cierta si hay incumplimiento del Plan Estatal de Seguridad que debería haberse remitido al Sistema Nacional de Seguridad, o no se quiere compartir con el equipo de entrega-recepción, para entregarlo hasta que se formalice dicho proceso y se pueda bordar sobre el mismo la mejora sustancial en tan importante tarea y que en mi concepto es columna vertebral y razón de ser del estado. Al parecer está por concluirse la primera entrega de información al equipo de entrega-recepción, misma que deberá ser validada por el equipo de transición, que se encuentra trabajando en las líneas fundamentales en las que trazarán su ámbito de acción que a un mes deberá entrar en operación, tarea que no es nada fácil, tomando en cuenta que no son las mismas condiciones en que se dio igual proceso hace seis años y que permitió seguir con el ritmo ascendente con el que venía trabajando la administración panista-garridista. Por lo pronto, el gobernador electo Pancho Domínguez, además de tener sus espacios de reflexión y análisis de quienes le deberán acompañar en su equipo de trabajo, ha trabajado intensamente en lo que sabe hacer muy bien, tendiendo puentes con el gobierno federal y en base a la gestión buscar los beneficios para las obras y acciones que deberá desarrollar a partir del próximo primero de octubre. En ese recorrido se ha visto con el Presidente de la República, los secretarios de Gobernación y de Hacienda, así como directores, por ejemplo, el de Conagua y el de Pemex, y este día estará en el acto en torno al Informe del tercer año del presidente Enrique Peña Nieto, que se efectuará en el Palacio Nacional en su carácter de gobernador electo. A menos de un mes del cambio de poderes, se intensifican los trabajos de quienes salen y los que entran y en el ámbito federal se ha dado el relevo en el gabinete federal y en la Cámara de Diputados en lo que es la segunda mitad del gobierno federal y en lo que será el inicio de los gobiernos estatal y municipales. Hoy los ciudadanos tenemos los ojos puestos en los nuevos gobernantes y con esperanza queremos que les vaya bien, por México y por Querétaro, lo que en lo particular considero que se cumplirá. (EUQ, 11)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

DIÁLOGOS DE QUERÉTARO A DURANGO. La tarde del miércoles 26, enterado del nombramiento de José Calzada Rovirosa como secretario de Agricultura y el consecuente ascenso de Jorge López Portillo a la gubernatura, el diputado Alejandro Bocanegra Montes llamó a la Secretaría de Gobierno para felicitar a su todavía titular. - ¡Felicitaciones, mi secretario! -Muchas gracias diputado, mañana lo saludo. -Es que ando en Durango porque es la plenaria de la CNC. Eso le contaba ayer y, bueno, no entrará en más detalles. El licenciado López Portillo pidió (bueno, es un decir) a Bocanegra que regresara de inmediato porque era necesario su voto a la mañana siguiente, para la licencia de José Calzada y la confirmación del mandatario sustituto. Sobra decir que la mañana del jueves 27, a primera hora, ya estaba el legislador cenecista, bañado y trajeado, más que dispuesto para emitir su voto (libre y espontáneo, jejeje) a favor de la licencia y del relevo institucional. Ambas votaciones fueron por unanimidad. Estaban los 25 diputados, incluida la diputada priista que no asistió al VI Informe de Gobierno, semanas antes. Todos, priistas, panistas y los de la llamada chiquillería, se pusieron de pie para aprobar licencia y sustitución. No fue fácil, como pudo intuirse cuando el presidente de la mesa, el decano Marco Antonio León Hernández, llamó a sus compañeros por el sonido interno para iniciar la Sesión y nadie le hizo caso. Algunos diputados de oposición -yo no diré cuáles- sacaron a revisión sus facturas políticas y lograron acuerdos. Finalmente todo salió en tiempo y forma, bueno, con algún retraso. Tanto que déjeme que le cuente: Ya se había instalado la Sesión cuando el diputado Luis Bernardo Nava bajó del presídium para hacer algunas llamadas desde su celular, mientras Braulio Guerra cabildeaba con los suyos, entre ellos Alejandro Bocanegra Montes, que ese mismo día se regresó a Durango para asistir al acto de clausura del congreso cenecista y hasta se tomó una foto con el nuevo secretario de Agricultura, José Calzada. ¡Ah, la democracia! -OÍDO EN EL 1810- **Empoderado**. Los buenos oficios del queretano Ricardo Anaya Cortés derivaron en la elección de su aliado Roberto Gil Zuarth como

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

presidente del Senado de la República, en cuyo carácter participa en las actividades relativas al Tercer Informe de Enrique Peña Nieto. Ayer en San Lázaro y hoy en Palacio Nacional. Ahí la lleva el Joven Maravilla, contra viento y marea. ¿A poco no? -¡PREEPAREN!- **Hoy, hoy, hoy.** Jorge López Portillo, José Calzada Rovirosa y Francisco Domínguez. Gobernador, exmandatario y el electo, coincidirán este miércoles en el acto de Palacio Nacional, en el que el Presidente Enrique Peña Nieto dirigirá el mensaje de su Tercer Informe a la nación. Y, claro, ahí estarán los siete nuevos diputados federales: Braulio Guerra, Hugo Cabrera, Armando Rivera, Guadalupe Murguía, Apolinario Casillas, Mary García y Gerardo Cuanalo. Dos del PRI y cinco del PAN. Además de los senadores: el priista Enrique Burgos y las panistas Marcela Torres y Sonia Rocha. Esa es la delegación queretana. -¡AAPUNTEN!- **Glosa.** Los diputados de Acción Nacional exigen la comparecencia de los miembros del gabinete estatal para analizar y discutir el VI Informe de José Calzada Rovirosa. Y si no, dice Enrique Correa Sada, que regresen los sueldos. ¿Del mes? No, del año. ¡Órale! -¡FUEGO!- **Gracias.** A radioescuchas e internautas por sus mensajes de estos primeros días de la segunda etapa de El Noticario de Querétaro, conducido por Sergio Arturo Venegas Alarcón y Dora Liz González, a través de www.plazadearmas.com.mx y YouTube. Con todo el equipo de armeros, incluido el decano de la radio, Álvaro Rico, con sus comentarios deportivos y La Caja de Pandora. Por cierto. ¿Qué saldrá hoy? (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

SANGRE AZUL. **ANTONIO RANGEL** será quien ocupe el lugar de **GUILLERMO VEGA** en la naciente bancada panista que corresponde a la LVIII Legislatura. El joven político queretano tiene todo el ADN panista y si no, que le pregunten a su exjefe y amigo, el dirigente nacional del **PAN, RICARDO ANAYA CORTÉS**, con quien colaboró en el Gobierno de **FRANCISCO GARRIDO** y en la LVI Legislatura local. **Aqua pasada sí mueve molino.** (PA, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

Buscará el IEEQ la revisión íntegra de la legislación local

POR ENRIQUE ZAMUDIO

Noticias

A un mes de que concluya el proceso electoral 2014-2015, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) buscará realizar foros y análisis para encontrar "caminos y mecanismos" para mejorar la legislación electoral local.

Lo anterior lo informó el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, quien dijo que, sin pretender adelantarse a la culminación del proceso electoral, la autoridad electoral local propondrá una revisión integral de la legislación local, en temas que ya se han advertido durante el presente proceso electoral.

"Haremos estos foros para ver para qué nos alcanza. A ver qué caminos y qué mecanismos se pueden seguir, alguno de los cuales pudiera ser una probable reforma".

Romero Altamirano dijo que hay una buena cantidad de temas dignos de reflexión como es la educación cívica, la orga-

nización electoral, lo contencioso electoral, logística, el tema de las encuestas, así como el de la equidad de género y las candidaturas independientes.

Mientras tanto, el IEEQ continuará su labor con presentaciones de libro, concursos de ensayo, pláticas sobre equidad de género, foros de consulta y de análisis y reflexión del proceso electoral 2014-2015.

De igual forma, destacó la apertura de la convocatoria del Concurso de Ensayo "México y su ciudadanía", ya que el interés permanente del Consejo General es tener un contacto permanente con las universidades y jóvenes.

Asimismo, subrayó la realización de una decena de convenios firmados con diversas instituciones, ejercicio que pretende que los jóvenes de preparatoria y universidad puedan expresar cómo viven su ciudadanía y que, con base en esa información, se puedan generar nuevos proyectos de educación cívica y fortalecimiento democrático.

**EL CONSEJERO** presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano.

El IEEQ ya ha solventado observaciones de la ESFE

Cecilia Conde

PROGRAMA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) continúa con el proceso de solventar las observaciones que le realizó la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), correspondientes al primer semestre de 2014, así lo dio a conocer el secretario ejecutivo del Consejo General del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles, quien aseveró que esta institución ha trabajado para cumplir con la ley, por lo que en la próxima auditoría que realice la ESFE, aseguró, ya no se encontrarán las observaciones que se detectaron respecto a aquel periodo.

"Nosotros intentamos solventarlas y la Entidad Superior de Fiscalización las dejó y se fue así a la cuenta pública, nosotros, a partir de ese momento, por supuesto que las asumimos como para que no se repitan, es decir, no hay en este informe, en esta cuenta pública, algunas observaciones que vengan reiterándose de ejercicios anteriores, ¿por qué?, tenemos cuidado de asumir las observaciones de la Entidad de Fiscalización para que no se repitan. Podemos garantizar que para el siguiente ejercicio no vamos a tener una observación", subrayó.

El periódico AM de Querétaro público este martes las observaciones que realizó la ESFE al IEEQ, esto con base en el informe sobre la fiscalización de la cuenta pública de este organismo, publicado en la Gaceta Legislativa.

Por su parte, en entrevista, el secretario general del consejo del IEEQ, aseveró que respecto al millón 109 mil 277 pesos que, se señala, fueron destinados para proveedores de bienes y servicios no inscritos en el padrón, 50 por ciento de esa cantidad fue destinada al pago de la renta del edificio en donde se alberga la institución. Detalló que no sabían que el arrendatario se tenía que registrar cada año como proveedor de ese instituto, por eso apareció como proveedor externo.

"El monto fuerte, que es un monto cercano a los 560 mil pesos, es el arrendamiento de estas oficinas, así está planteado ante la respuesta de la Entidad Superior de Fiscalización; estos 560 mil pesos es el importe total de ese semestre. (...) Con nosotros, desde que llegamos, el propietario del inmueble se inscribió en el padrón de proveedores e iniciamos este contrato de arrendamiento y lo que considera la entidad es que año con año se debe renovar en este padrón; no era suficiente, a los ojos de la entidad, que fuera suficiente con la primera ocasión", refirió.

Eguiarte Mereles puntualizó que menos de 400 mil pesos fueron destinados para proveedores no registrados en el padrón; la cantidad se utilizó para pagar productos en tiendas departamentales grandes, que, consideró, no están interesadas en registrarse en el padrón de proveedores, ya que no son cantidades elevadas las compras que realiza el IEEQ. Dentro de ese porcentaje también se consideran 130 mil pesos de capacitación para el personal de la institución con un proveedor que no estuvo registrado.

"Se hacen pagos de manera cotidiana a proveedores de bienes y servicios, y lo que buscamos es que todos ellos estén inscritos en un padrón de proveedores, nosotros en nuestro reglamento tenemos la posibilidad de que cuando un proveedor no acude a aquí a nuestras oficinas a registrarse, pues podamos tomar algunos proveedores que están registrados en el padrón de proveedores del Poder Ejecutivo o de manera que podamos tener un respaldo de quiénes son y la seriedad de los servicios", recalcó.

Así mismo, afirmó que el funcionario público al que se le pagó una multa de tránsito por 370 pesos con 85 centavos con recursos públicos, hizo el depósito por esa cantidad a las cuentas públicas del IEEQ. No precisó el nombre del funcionario público, y señaló que no hubo una sanción contra él, ya que las observaciones las realizó la ESFE. En esta cuestión, recordó que esta observación ya fue subsanada.

"En el caso de la multa de 370 pesos, efectivamente no se le debió haber pagado a algún funcionario del instituto, por más justificado que esto pareciera, una multa de tránsito, de manera que la persona tuvo que depositar la cantidad de 370 pesos al instituto para no generar un daño; eso fue subsanado", recalcó.

Sobre la información financiera trimestral que genera el IEEQ, que no se había publicado, Carlos Eguiarte aseguró que se le mandó la explicación a la ESFE y actualmente ya cuentan con esos datos en su página web.

■ FALLA IMPUGNACIÓN DEL PRI

Triunfa Panal en Tolimán: TEPJF

Ratifica la Federación resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro de otorgar la alcaldía al turquesa Rodolfo Martínez

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

En Sesión vespertina de ayer, la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el fallo del TEEQ, que tras una impugnación del Partido Nueva Alianza (Panal), a Rodolfo Martínez Sánchez le entregó la Constancia de Mayría como presidente del Ayuntamiento de Tolimán, fallo que impugnó el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El secretario estatal de elecciones del PRI, Juan Ricardo Ramírez Luna, dijo vía telefónica que su partido acata este fallo, pero lo revisará para saber en qué términos viene, aun cuando la resolución de la Sala Regional de Monterrey no les ha sido notificado, si bien es inatacable.

Originalmente, Martín Jiménez Ramos, del PVEM, había logrado la victoria, quedando en segundo lugar la fórmula impulsada por el Panal y en tercero la del PRI.

En Tolimán se robaron dos urnas electorales locales después de la votación del domingo 7 de junio pasado, debido a lo que Jiménez Ramos había logrado su triunfo; pero el Panal impugnó y el TEEQ ordenó un recuento jurisdiccional, luego de lo cual el Consejo Distrital XIII resolvió que, en efecto, debían de contarse los votos que iban en aquellas urnas, pues estaban contabilizados ya en la sábana que colocan afuera de las casillas electorales.

Por mandato del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, el Consejo Distrital XIII le revocó la constancia de mayoría al ecologista y, en una ceremonia realizada en la sede estatal del IEEQ, se la entregó al aliandista Martínez Sánchez.

Este fallo fue impugnado días después por el Revolucionario Institucional; pero la resolución de la Sala Regional de Monterrey ha ratificado el fallo del TEEQ en favor del aliandista Rodolfo Martínez Sánchez.

Se repartieron partidos en la entidad 7 mdp de subsidio público en agosto

Poco más de 7 millones de pesos por concepto de subsidio público ingresaron el mes anterior a las arcas de los 10 partidos políticos que participaron en las elecciones de este año, según el informe mensual de actividades del secretario ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEQ), Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

De acuerdo con el documento, aprobado por el colegiado en su reciente Sesión Ordinaria del mes que acaba de terminar, al Partido Acción Nacional le fueron ingresados un millón 699 mil pesos; un millón 268 mil al Revolucionario Institucional; 565 mil 33 pesos al de la Revolución Democráti-

ca; 492 mil 974 pesos a Movimiento Ciudadano; un millón 337 mil a Nueva Alianza; 608 mil 661 pesos al Verde Ecologista de México; 106 mil 987 pesos a Encuentro Social y la misma cantidad a Humanista, Movimiento de Regeneración Nacional y del Trabajo.

Además, fueron radicados en las finanzas de Nueva Alianza 630 mil pesos que no le fueron reembolsados en julio pasado; la bolsa totaliza 7 millones 808 mil 616 pesos.

El subsidio público son los recursos económicos que para actividades ordinarias reciben los partidos políticos en ministraciones mensuales, que

este año totalizan 66 millones 330 mil 793 pesos.

Aun cuando los partidos Movimiento Ciudadano, Encuentro Social, Humanista y del Trabajo se quedaron en el umbral del 3 por ciento de la votación total efectiva, necesario para retener su registro en el caso de Movimiento Ciudadano y para alcanzarlo en el resto, estos institutos políticos continúan recibiendo subsidio público hasta que el Consejo General del IEEQ los dé de baja, situación que sucederá en la Sesión Ordinaria del colegiado el próximo 30 de este mes, en la que también será clausurado el proceso electoral local 2014-2015.

JORGE VARGAS SÁNCHEZ



FOTO: LILIA ROSALES

Los recursos se distribuyeron entre 10 fuerzas políticas, indicó Eguiarte Mereles

R DE SEPTIEMBRE DE 2015

PÁGINA 31

OTROS



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

SEMANARIOS

La Jornada REVISTAS

Reconocen alteración de paquetes electorales

Querétaro, Qro. El secretario ejecutivo del Instituto Electoral del estado de Querétaro, Carlos Eguiarte, informó que "algunos" paquetes electorales fueron alterados en los distritos 3 y 4, en el municipio de Querétaro, e interpuso una denuncia ante la procuraduría estatal. Señaló que durante el recuento de votos ordenado por el Tribunal Electoral estatal, se detectó que estaban abiertos "algunos sobres bolsas" con votos del 7 de junio pasado. Indicó que la agencia para delitos electorales estatal deslindará responsabilidades.

MARIANA CHÁVEZ, CORRESPONSAL

EXPEDIENTE Q**POR ADÁN OLVERA****NULIDAD**

La sentencia (TEEQ-RAP-81/2015) del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, es perfectamente clara, después del conteo de votos practicado en 13 de agosto del 2015 a petición del Partido Revolucionario Institucional, existieron diversas irregularidades que están dando como resultado una posible nulidad de la elección en el distrito IV.

Al existir una nulidad de elección esta se tendría que repetir y podría cambiar la conformación de las bancadas de la siguiente legislatura; las faltas graves que encontró el Tribunal fueron las siguientes:

1.- En las bolsas de votos nulos, se encontraron votos válidos y los paquetes sin sellar y las cintas de seguridad.

2.-El señor Zenón Cruz, informó vía telefónica al consejo distrital que renunciaba al cargo de velador de lugar de custodia de los paquetes electorales; y a su vez el secretario técnico del distrital, informó vía mail a recursos humanos del aviso del velador, por lo cual se quedaron sin vigilancia durante tres días con sus noches.

3.-Que antes de abandonar el empleo el velador reportó que escuchó ruidos en la azotea del lugar y nadie le hizo caso.

4.-Los votos válidos encontrados en las bolsas de votos nulos (165) todos a favor del partido Movimiento Ciudadano

5.-No se encontraron votos válidos a favor de otro partido político (¿Casualidad?)

6.- La solicitud de vigilancia del inmueble sede consejo distrital, a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, no es motivo para que no exista vigilancia por parte de personal del IEEQ las 24 horas del día.

Por lo anterior la autoridad decreto que todos los indicios encontrados son suficientes para que se viole el principio de certeza que debe guiar un proceso electoral; además que resulta "inverosímil e inusual que en un recuento se arrojen disminución de votos nulos y un aumento considerable de votos válidos hacia un solo partido político".

En conclusión existe una contundente prueba de que se violó la "cadena de custodia" de los paquetes electorales previo a la solicitud de recuento y por tanto no hay principio de certeza en esa elección.

Las omisiones y lo terrible del caso llevarán al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, a estudiar la posibilidad de nulidad de esa elección, así de grave y delicado, además de que se ordenó al IEEQ que presentará denuncia penal ante la autoridad correspondiente por la posible comisión de un delito electoral que tendrá que ser investigado y castigado con todo el peso de la ley y es que estamos hablando de una presunta transgresión a la voluntad popular manifestada en urnas el pasado siete de junio.

DE REBOLE

A partir de la semana entrante, los suspirantes al gabinete del gobernador electo de Querétaro, estarán muy al pendiente de la famosa llamada y despejar sus dudas si serán o no llamados a colaborar en la siguiente administración.

contacto@adanolvera.com
@aolverar